

EDICTO.- Ante el Oficio Notarial a mi cargo, situado en el Jr. Unión N° 114 de esta ciudad, TRINIDAD ESTRADA CAMACHO solicita la SUCESIÓN INTESTADA de quien en vida fue su progenitora FRANCISCA CAMACHO URUTIA, fallecida el 28 de enero del 2023, para que se declare heredero único y universal al petitionerario en su condición de hijo de la causante.- Lo que se publica de conformidad con la Ley N° 26662, a fin de que concurran quienes además del nombrado tengan vocación sucesoria.- Abancay, 06 de mayo del 2024.- EBILTON G. APONTE CARBAJAL.- ABOGADO – NOTARIO DE ABANCAY.-